



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes - Dra. Barberis // EX-2024-01016186- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-01016211-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Laura BARBERIS (Legajo 28.299) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/25), para trasladarse a la ciudad de Rosario, donde permaneció por el lapso 05 al 06 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. BARBERIS participó y dictó una conferencia en el Encuentro Regional de Geometría que se realizó en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario;

Que las actividades desarrolladas por la Dra. BARBERIS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes a la Dra. María Laura BARBERIS (Legajo 28.299) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/25), para trasladarse a la ciudad de Rosario, donde permaneció por el lapso 05 al 06 de diciembre de 2024, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N.º 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

